



OFRECE INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO, CONSEJOS PARA EL PACIENTE Y NORMATIVA PARA AMBOS

Los especialistas en Medicina del Trabajo disponen de una nueva herramienta para prevenir el riesgo laboral que suponen los accidentes de tráfico. Es la Guía de consejo sanitario en Seguridad Vial Laboral que ha elaborado la DGT en colaboración con la Comisión Profesional de Sociedades Científicas para la prevención de lesiones por accidentes de tráfico.

Guía navegable contra el riesgo vial

Marian GARCÍA RUIZ

Infografía: **Dlirios**

La Guía de consejo sanitario en Seguridad Vial Laboral, apoyada y financiada por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la DGT, ha contado con la colaboración de las diferentes Sociedades Científicas para implicar a los profesionales de la salud en la lucha contra los accidentes de tráfico desde el ámbito laboral.

Su objetivo es facilitar a los trabajadores un consejo sanitario vial personalizado, detectar factores de riesgo relacionados con enfermedades o deficiencias y cumplir la normativa.

Se trata, en definitiva, de que cuando se haga el preceptivo reconocimiento de salud a un trabajador o cuando sufra alguna dolencia se le pueda aconsejar sobre si debe o no conducir y en qué circunstancias. “*Muchos médicos desconocen la incidencia de las enfermedades y deficiencias en la conducción. Con esta guía se intenta facilitar la información necesaria para evitar lesiones por accidentes de tráfico y aumentar la seguridad de los trabajadores*”, asegura Teresa Lascorz, jefa del Servicio de Prevención y Salud Laboral de la DGT y coordinadora de este proyecto, junto con Marta Ozcoidi, vocal de la Sociedad Española de Medicina de Tráfico.

La nueva guía se difunde en forma-

Para el médico

¿CÓMO INTERFIERE EN LA CAPACIDAD PARA CONDUCIR?

*La hipoglucemia representa el principal factor de riesgo de accidente. Los síntomas que pueden modificar la aptitud para conducir son temblor, palpitaciones, nerviosismo, ansiedad...

Para el médico y el trabajador

REFERENCIA NORMATIVA

*Los conductores no profesionales que precisen tratamiento con insulina deben aportar un informe del especialista que acredite el adecuado control de la enfermedad. El criterio de vigencia del permiso será de 4 años máximo...

Para el trabajador

CONSEJOS AL CONDUCTOR

- * Realice siempre controles de glucemia antes de iniciar un viaje.
- * Tenga en cuenta que su actividad y estado psíquico le pueden influir.
- * Aprenda a reconocer los síntomas de la hipoglucemia.
- * Lleve siempre alimentos ricos en hidratos de carbono y su medicación...

y del sistema motor, las enfermedades cardiovasculares, mentales, metabólicas o los trastornos relacionados con el sueño, entre otros.

Además, incluye otras cuatro unidades donde trata la relación entre la enfermedad y la conducción, el embarazo, los trastornos del envejecimiento y la utilidad de los sistemas de seguridad pasiva. En cada epígrafe, dedicado a una dolencia, se incluye información para el médico, una referencia normativa y consejos para el paciente.

La gran ventaja es que los cerca de 5.000 especialistas en Medicina del Trabajo y aquellos profesionales que lo necesitan pueden disponer de esta guía a través de su ordenador y consultar directamente el punto que les interesa de forma personalizada.

ACONSEJAR Y PREVENIR. Los especialistas en Medicina del Trabajo deben saber identificar, evaluar y prevenir los riesgos que puedan afectar al trabajador. “El consejo sanitario vial es una de las claves más importantes para prevenir las lesiones en accidente de tráfico”, según consta en la guía.

Según el presidente de la Asociación de Especialistas en Medicina del Trabajo, Antonio Iniesta, “la guía es fundamental desde el punto de vista de la prevención. Casi todos

Consejos para el paciente

- Si padece alguna enfermedad aguda o crónica, consulte al médico del trabajo si puede conducir.
- Conozca los efectos de los medicamentos que consume.
- Tras una baja, informe a su médico del trabajo por si afecta a su aptitud.
- No consuma alcohol.
- Cumpla las restricciones que le impongan en el Centro de Reconocimiento y que figuran en su permiso.
- Infórmese de la responsabilidad en que puede incurrir.
- Utilice siempre los sistemas de seguridad.
- Si padece un proceso agudo y no puede evitar conducir, incremente la distancia de seguridad, disminuya la velocidad y descanse al menos cada hora.



los trabajadores conducen o vienen al trabajo en medios motorizados. Teniendo en cuenta las altas tasas de mortalidad que tienen los accidentes laborales, es necesario actuar”.

Y muchas veces, el origen de un accidente está en las circunstancias y las condiciones de un individuo. Las enfermedades que padecen o los tratamientos que siguen, pueden afectar a la conducción.

Según Antonio Iniesta, “nosotros vivimos muchas veces aislados del sistema sanitario, pero el 99% tenemos ordenador. Poder descargarse la guía y consultar en el momento cómo afectan las diferentes dolencias a la conducción, la convierte en una herramienta muy eficaz”.

Además del formato para ordenador, la DGT ha editado 2.500 ejemplares en papel junto con un CD.◆

to PDF a través de las páginas web de la DGT y de las Sociedades Científicas. Y es navegable, se puede, transitar de un punto a otro en función de lo que se busque.

Consta de 21 capítulos dedicados a las principales patologías y trastornos relacionados con la conducción. Diecisiete de ellos recogen enfermedades y deficiencias contenidas en la normativa que son causa de denegación, adaptación o restricción del permiso de conducir.

Aborda la incidencia del alcohol, los medicamentos y el consumo de drogas, las alteraciones auditivas, respiratorias, de la capacidad visual

“SE PUEDE DESCARGAR EN EL ORDENADOR Y ESO LA CONVIERTE EN UNA HERRAMIENTA MUY EFICAZ”

(ANTONIO INIESTA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO)